

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2153** *Resolución de 10 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife» número 18, de fecha 10 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Los puestos de Director del Área de Hacienda y Servicios Económicos y de Director del Área de Presidencia y Planificación y Director del Área de Seguridad Ciudadana, escala Administración General, subescala Técnico de Administración General, del subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 10 de febrero de 2017.—La Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, Mónica Natalia Martín Suárez.